

SNCC.D.016



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

No. EXPEDIENTE
INAPA-CCC-LPN-2019-0033
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

26 de noviembre de 2019

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
COMITÉ DE COMPRAS**

Página 1 de 2

CIRCULAR No. 1

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2019-0033,**

**“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, CON MANTENIMIENTOS
INCLUIDOS Y EXONERADOS DE IMPUESTOS”**

Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que hemos recibido, las siguientes preguntas: les damos las siguientes respuestas:

1-Nos dirigimos a ustedes para hacerle las siguientes consultas:

LOTE 2 CAMIONETAS AUTOMATICAS	
Especificaciones del Pliego	Especificaciones Sugeridas
Motor 2.4 Litros	Motor 2.2 A 2.4 Litros
Aros y neumáticos diámetro 17"	Aros y neumáticos diámetro 16"
3 bolsas de aire	Doble bolsa de aire

Respuesta: No es conveniente para los intereses de la institución, dado que los mismos baja el nivel de seguridad de nuestros empleados.

2- Para el Lote 1, ítem 1, correspondiente a dos (02) minibús de 15 pasajeros, para uso de la institución a nivel nacional.

Especificaciones Actuales	Especificaciones Sugeridas
Motor Diesel 2.8 lts. A 3.0 ltz	Permitir motor Diesel con 2.5 lts. en adelante.
Potencia: 160 HP a 180 HP	Permitir Potencia de 127 HP en adelante.
Transmisión mecánica de 6 velocidades	Permitir Transmisión mecánica de 5 velocidades más reversa

LPN-2019-0033

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 — Expediente de Compras
Copia1 — Agregar Destino



Neumáticos radiales y aros de 16 pulgadas en adelante	Permitir Neumáticos radiales y aros de 15 pulgadas en adelante
---	--

Estos cambios contribuirán a aumentar la cantidad de marcas y modelos disponibles en el mercado, así como el número de empresas que podrían estar participando, dando así cumplimiento al principio de igualdad y libre competencia de la ley 340-06, pues las especificaciones actuales van dirigida a una marca en específicas

Respuestas:

1-La potencia requerida no puede ser disminuida, ya que esta es la mínima potencia requerida para la cantidad de pasajero a transportar y a la vez se realiza por todo el territorio nacional.

2- La transmisión de 6 cambios nos representa eficiencia en el consumo de combustible.

3- Con relación a disminuir el tamaño de las llantas no procede, ya que a mayor tamaño nos garantiza enfrentar con mayor eficiencia los obstáculos y mayor capacidad de carga.

3- Para el Lote 1, Item 2, referente a 18 camionetas, podemos participar con un motor de 3.0 lts. de 4 cilindros, transmisión automática de 5 velocidades más reversa y asientos en piel?

Respuesta: No, la propuesta debe ser presentada conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de condiciones de los vehículos requeridos, por ser estas las necesidades que el INAPA requiere en este proceso.



Lic. Karol Peña
 Enc. Div. de Licitaciones
 Compras y Contrataciones del INAPA